



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00248002- -UNC-ME#FCE

---

6ª Ord.

VISTO:

La renuncia presentada por la Mgtr. Verónica Arias al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS), en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión por razones de incompatibilidad;

Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial los días 11 y 18 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la Mgtr. Verónica Arias (Legajo N° 40.360) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1º de abril del 2026.

Art. 2º.- La Mgtr. Arias deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba una copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial, previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

